

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

Propietario: D. Antonio Mas y Gil.—Director: D. Vicente Latorre y Mas.

ORDEN.

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar . . . 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 28 de Diciembre de 1879.

PROTESTAS CONTRA LAS GABELAS.

Nuestros lectores saben que la mayoría de los regantes de la huerta se han negado á satisfacer las *gabelas* impuestas para el pozo artesiano del *Valle de Busót*; no ignoran las protestas que aquellos han hecho sobre semejantes impuestos; conocen las resoluciones que se han dictado por este Gobierno de provincia, y no deben haber olvidado que se ha acudido á la Superioridad, apelando del acuerdo del señor Gobernador civil.

Cuando los regantes creían que por esta causa estaba suspendido todo procedimiento contra ellos, hasta que recayese un fallo definitivo, hé aquí que por la Direccion del Sindicato se anunció, para el miércoles 24 del actual, la venta de más de 200 horas de agua del riego correspondiente á la tanda segunda de este año, por considerarlas de *sobras*.

Semejante disposicion, que ocasionaba perjuicios sin cuento á los terratenientes y que estos consideraron como un ataque á la propiedad, motivó que acudieran al señor Gobernador de la provincia, exponiéndole lo improcedente de la medida, que las aguas de que se trata no eran tales *sobras*, porque *ni los hay NI PUEDE HABERLOS* y que eran de las retenidas á los propietarios que no quieren satisfacer las irritantes *gabelas* que se exigen para la perforacion del referido pozo del *Valle de Busót*.

Procediendo S. S. con la calma é imparcialidad que tiene acreditadas, pasó el memorial de los terratenientes á informe de la Comision provincial; y en vista de lo que tuvo á bien manifestarle esta, ordenó al Sindicato que suspendiese vender el agua hasta que el Gobierno de S. M. resolviese el recurso pendiente sobre la retencion de la misma.

Hé aquí en qué términos fué comunicada á los interesados aquella disposicion reparadora, que tornaba la tranquilidad á multitud de familias que tanto han sufrido y están sufriendo por negarse á pagar un tributo que creen injusto.

«Gobierno de la provincia de Alicante.—Administracion provincial de Fomento.—Con esta fecha digo al Director del Sindicato lo siguiente:

«Vista la instancia dirigida á este Gobierno de provincia con fecha de ayer por D. Juan María Vignau y otros, espresando que con la de 13 del actual recurrieron enalzada al Excelestísi-

mo señor Ministro de Fomento contra la providencia de este Gobierno de 28 de Noviembre último, en cuyo recurso, segun espresan, piden que inmediatamente se entreguen los albañales y se suspenda todo procedimiento para hacer efectivas las cantidades para la perforacion del pozo artesiano;

Visto que segun aparece en dicha instancia, por ese Sindicato se ha anunciado la venta de doscientas y tantas horas de agua, llamadas de *sobra*, de la tanda segunda, para el día de mañana 24 del actual:

Considerando, que el recurso interpuesto por D. Juan María Vignau y consortes, ha sido en el plazo legal, y por consiguiente la providencia de este Gobierno no es definitiva, en tanto no se dicte resolucion en dicho recurso por la Superioridad, he acordado prevenir á V. suspenda la venta de las espresadas horas de agua de la tanda segunda anunciada para el día que antes se espresa, hasta tanto que sea firme aquella providencia.

Lo que traslado á V para su conocimiento.—Dios guarde á V. muchos años.—Alicante 23 de Diciembre de 1879.—G. I. A. Perez Cossio.—Sr. D. Juan María Vignau y consortes.»

Los terratenientes creyeron como es natural, que esta orden seria bastante á evitar la venta del agua de su propiedad, por cuanto el Director del Sindicato la cumpliría en debida obediencia al representante del Gobierno en esta provincia; pero es el caso que en *El Graduador* del 25 de los corrientes leemos lo que sigue:

«Como estaba anunciado, ayer se vendieron en el mercado de San Juan, 140 horas del agua llamada de *sobras*, correspondiente á la tanda segunda del corriente año.

El miércoles próximo continuará la venta.»

Ignoramos si será cierto lo que nos refiere el diario posibilista; pues no podemos creer que la Direccion del Sindicato se haya atrevido á desobedecer la orden superior que hemos copiado, cuando nos consta que el sugeto que desempeña aquel cargo de confianza, es una persona amante del principio de autoridad, y no debe desconocer las penas que establecen las leyes para castigar al funcionario que falta á la obediencia de la misma.

En el capítulo V, artículo 380 del Código penal vigente, se lee lo que sigue:

«Los funcionarios judiciales ó administrativos que se negaren abiertamente á dar el debido cumplimiento á sentencias, decisiones ó órdenes de autoridad superior dictadas dentro de los límites de su respectiva competencia y revestidas de las formalidades legales, incurrirán en las penas de inhabilitacion temporal especial en su grado máximo á inhabilitacion perpétua especial y multa de 150 á 1.500 pesetas.»

El Graduador debe padecer un error en lo que tan ligeramente ha afirmado; pues la legislacion penal no puede estar mas terminante al imponer estas penas en justo

castigo á los que desobedezcan á la Autoridad.

Además, nosotros no creemos que el señor Director del Sindicato, olvidando sus deberes y el respeto que merecen los acuerdos del señor Gobernador de la provincia, se haya atrevido á faltar á ellos, ofreciendo un mal ejemplo que escandalizaria al pueblo y estamos seguros que reprobarian las personas que componen el Sindicato. Pero sea de ello lo que fuere, prometemos á nuestros lectores averiguar lo que pueda haber ocurrido en este gravísimo asunto, sobre el cual no tenemos mas antecedentes que lo que ha tenido á bien publicar *El Graduador*.

Acaba de fallecer en esta capital la señora D.ª Carmen Potestad, madre del señor Conde de Heredia-Spínola, Gobernador de Madrid, quien en el día de ayer se trasladó á esta capital para asistir en sus últimas horas á la espresada señora, cuyo entierro se celebrará en la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de Santa María.

El Excmo. Ayuntamiento autorizó el viénes último á D. José María Olmos para establecer un circo ecuestre en la plaza de la Constitucion, bajo las condiciones que establecerá el señor Alcalde.

Las necesidades que afligen á los tabarquinos se han aminorado mucho, gracias á las limosnas que se les han remitido y á que las *pesqueras* van siendo abundantes.

El Alcalde de esta ciudad que, como saben nuestros lectores, habia dispuesto personarse en la Isla para enterarse de las escases de aquellos vecinos, ha resuelto suspender el viaje en vista de que ha mejorado la situacion de los mismos; pero en su deseo de favorecerles en cuanto está de su parte, reunirá en esta capital á los pedáneos, al señor Cura y á las personas de posicion de Tabarca, á fin de convenir la manera de remediar las necesidades públicas, utilizando el dinero que debe existir procedente de lo recaudado por la venta del agua de los pozos. Asi lo hemos oido asegurar á persona digna de crédito.

El celoso Administrador de Rentas estancadas de Orihuela, D. José Gimenez y Tomás; á cuya infatigable gestion se debe en gran parte el aumento de las rentas en el distrito de aquella ciudad, acaba de prestar un verdadero servicio auxiliado por algunas fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil verificando la aprehension de ocho bultos de tabaco en rama y elaborado que, con las caballerías que los conducian, han sido puestos á disposicion de esta Administracion económica.

Elogiamos cual se merece la incansable actividad que en la persecucion del fraude viene desplegando el citado Administrador de Rentas, secundando con eficacia las órdenes superiores y disposiciones de esta Administracion económica, cuyos Jefes no

podrán menos de recomendar á los centros directivos los relevantes servicios del señor Gimenez.

En Dénia se ha organizado una sociedad que se titulará *La Infantil*, cuyo objeto será el de dar funciones dramáticas á beneficio de los establecimientos de beneficencia.

También dicen de aquella ciudad que el municipio trata de convertir la espaciosa plaza de la Constitución en un elegante parterre, habiéndose levantado ya el plano para realizar esta mejora.

LOS NIHILISTAS.

El corresponsal del *Daily News* en Berlín ha recibido de San Petersburgo la copia de una proclama publicada por el comité revolucionario el día mismo en que el czar volvió á San Petersburgo. Hé aquí dicho documento:

«Del comité ejecutivo.—El 19 de este mes, por orden del comité ejecutivo, se ha atentado á la vida de Alejandro II en la línea de Moscow á Kursh, empleando para ello una mina.

No nos conviene dar á conocer por el momento las causas que han hecho fracasar el plan.

Estamos convencidos de que nuestros agentes y nuestro partido no desmayarán ante tal contratiempo, y antes bien éste les hará ser más prudentes en lo porvenir.

Alejandro II es el usurpador de los derechos de la nación, el principal sostenedor de la reacción, el primer autor de los asesinatos jurídicos. Quince ejecuciones pesan sobre su conciencia.

Centenares de desgraciados claman venganza. Merece la muerte por la mucha sangre que ha vertido, por los muchos tormentos que ha ordenado. Merece la muerte; pero no es él el único con quien hemos de entendernos.

Nuestra misión es emancipar al pueblo y hacerlo dueño de sus destinos.

Si Alejandro II quiere reconocer la desgracia que aflige á Rusia, lo injusto y criminal de la opresión que sobre ella pesa; si renuncia á la autoridad que ejerce y la entrega á una Asamblea libremente elegida por el sufragio universal, entonces solamente dejaremos tranquilo á Alejandro II, perdonándole las ofensas que de él hemos recibido.

Hasta tanto, hasta que sobre las ruinas del despotismo flote el estandarte de la libertad, y la voluntad nacional sea la ley de Rusia; mientras conservemos una sola gota de sangre en las venas, sostendremos una lucha implacable.

Invocamos todos los intereses rusos para que nos auxilien en esta lucha; que no es poco sostener todo el peso de las fuerzas del gobierno.

El mal éxito del atentado del diez y nueve de Noviembre pone de manifiesto las dificultades que acompañan á cada uno de los episodios de la lucha.

Tenemos necesidad del apoyo de todos para destruir el despotismo y devolver al pueblo sus derechos y su autoridad.

Pedimos al pueblo el apoyo que no ha de faltarnos.»

Hé aquí una curiosa estadística de los grandes frios que han dejado memoria en la capital de Francia y que merece ser conocida en los momentos actuales: 1747 y 1771 grados bajo cero, 13°; 1795, 1820 y 1859, 14°; 1768 y 1829; 15°; 1767, 1779, 16°; 1798 y 1730, 17°; 1710 y 1838, 18°; 1774, 20°; 1709 y 1788, 21°.

Los partes meteorológicos de la noche del 9 al 10 de diciembre acusan lo siguiente: 17° en el interior de París, 20° en Asnières, 24° en la puerta Marlot, 28° en Versalles y 29° en Sivy.

El frío más intenso de que se tiene idea durante la guerra fué de 27 grados bajo cero.

Parece que en el consejo de ministros de anteaer se ha hablado ligeramente de los proyectos económicos de Cuba.

Se ha dicho también, y esto no es exacto, que se ha tratado de la actitud de las minorías y sobre la conveniencia de que el Sr. Cánovas del Castillo diera espontáneas explicaciones á aquellas para que acudan de nuevo á las sesiones de Cortes.

Nuestros informes, adquiridos por buen conducto, es decir por amigos íntimos del presidente del Consejo, nos autorizan para afirmar que el Sr. Cánovas del Castillo ha dicho ya la última palabra sobre asunto tan debatido como poco justificado, y que no está dispuesto á que

se humille el poder depositado en el actual gabinete por la voluntad del rey y el apoyo de las Cortes.

A un periódico de Barcelona dirigen de Maspujol (Tarragona) una extensa carta suministrándole pormenores del célebre rey de Madagascar, Bonet:

«El rey, dice aquella, nació en 1776, y se llamaba Pedro Juan Francisco, hijo de unos labradores de Maspujol. Se embarcó en Barcelona para la India en 1768, y en una refriega entre piratas fué preso y llevado á Madagascar, donde permaneció, reducido á la esclavitud, por cuatro años, al cabo de los cuales fué elegido rey, por el muy notable parecido que con el soberano anterior tenía, y que había fallecido poco antes.

Doce años duró su reinado, y en todo este tiempo fué depositando en el Banco de Londres grandes sumas en barras de oro por valor de once millones de libras esterlinas á favor de sus herederos, que no se han presentado hasta esta fecha.

Segun dice la carta, el verdadero descendiente es un marinero que navega actualmente por América, no siendo cierto que por el Banco hayan sido llamados los descendientes de Bonet.»

Los periódicos peruanos publican este despacho:

«Valparaiso, 22 de noviembre.—Iquique atacada por tierra y mar, se ha rendido; pero antes de evacuarla los aliados, la han incendiado y volado las fortificaciones. Se han hecho 1300 prisioneros.

Once mil hombres que se dirigían hácia el Norte, para unirse con los 5000 de refuerzos que llevaba el presidente de Bolivia, atacaron el 21 á un cuerpo de la vanguardia chilena, cerca de Agua Santa.

Por tres veces trató la caballería de los aliados de apoderarse de los cañones chilenos. Aquella misma noche llegaron otras tropas chilenas, y los aliados fueron completamente derrotados, tomándose el campamento con 12 cañones.

Varios oficiales heridos, y entre ellos el general Villergas, han caído prisioneros. Otro general ha sido muerto; las pérdidas de los chilenos son considerables.

El *Banco Encalada* encontró días pasados, á la salida de Arica, á los buques peruanos *Pilcomayo*, *Union* y *Chalaco*. El *Pilcomayo* se rindió al primer cañonazo, y los otros dos lograron escaparse. La tripulación del *Pilcomayo*, antes de rendirse, pegó fuego al buque, echó sus cañones grandes al mar, y clavó los otros: Los prisioneros suben á 180.

El *Pilcomayo* va á Valparaiso á reparar las averías.

Los despachos de Soto que anuncian una victoria de las tropas de Bolivia, son falsos.»

Las *Novedades* de Nueva-York correspondiente al 13 del corriente, nos trae las siguientes noticias:

«El vapor *City of Washington* hizo su última travesía á la Habana en tres días y diez y nueve horas, y la de regreso en tres y nueve.

—La ciudad de Red Rock, Pensilvania, que contaba unas doscientas casas de madera, ha quedado reducida á cenizas, por la explosión de un estanque de petróleo, que contenía unos 20000 barriles.

—En los doce meses que terminaron en 30 de noviembre próximo pasado entraron en el puerto de Nueva-York 134058 emigrados. En igual periodo del año anterior, 81255.

—El día 11 tuvo una gran recepción el general Grant en Cincinnati, en la que hubo banquete é iluminaciones y tomó parte la orquesta del maestro Thomas.»

A juicio de *La Integridad de la Patria*, la suspensión de las sesiones ha de ser muy conveniente para todos, en el sentido de que durante estos días la calma volverá á las imaginaciones exaltadas y á los espíritus levantiscos, viniendo la prudencia y la madurez á sustituir al apasionamiento de que ciertas y determinadas fracciones políticas y unidos á ellas algunos hombres públicos, se hallaban poseídos. Y añade:

«Basta el considerar los acuerdos tomados últimamente por las minorías, el efecto que aquellos han causado entre los demócratas, lo que éstos escriben en sus diarios, y sobre todo y ante todo, lo que un diario constitucional muy caracterizado ha manifestado, para comprender

que ya no son las minorías aquellas oposiciones que, cogidas acaso por el despecho, se dejaron arrastrar por caminos que de seguro si hubiesen visto claro no hubieran seguido, sino por el contrario, oposiciones que van reconociendo implícitamente que no estaba bastante justificado el motivo que alegaban para que sus electores se dieran por convencidos de que habían obrado en justicia al retirarse del Parlamento.»

Leemos en *La Correspondencia*:

El 31 del corriente se retirarán de la circulación el papel sellado y de pagos al Estado, los pagarés de bienes nacionales, las letras de cambio, pólizas de Bolsa, sellos para pólizas de seguros, títulos y acciones y los de recibos y cuentas para sustituirlos por otros que se pondrán á la venta el 1.º de enero próximo. Durante todo este mes se procederá al cange en la tesorería de la Administración económica de Madrid y en los estancos que se designen en provincias. Sin embargo, los que tengan letras de cambio y pólizas de Bolsa sobrantes, podrán seguirlos usando durante los meses de enero y febrero, quedando fuera de uso legal desde 1.º de abril, pudiendo solicitarse el cange en marzo.

SECCION DE NOTICIAS.

Correo de Madrid recibido ayer.

El frío que se ha dejado sentir estos días en la mayor parte de las provincias de España es tan intenso, que hay poblaciones, como Bilbao, donde pocas veces se ha conocido un descenso de temperatura tan grande. El termómetro marcaba el sábado siete grados bajo cero. En Valladolid ha llegado á bajar á 10 bajo cero, y en Búrgos ha tenido que destinar el ayuntamiento cuadrillas de obreros para que rompan el hielo formado al rededor de las fuentes, á fin de habilitar el paso y evitar desgracias.

—Durante toda esta semana se emplea en París la dinamita con mechas Bickford, para destruir las grandes moles de hielo que cubren por completo los arcos del puente de Inválidos. Las seis experiencias hechas el lunes por el ingeniero Sr. Bernard, han sido coronadas por el éxito más completo.

—La miseria que reina en Prusia ha llegado á conmover el ánimo del conde de Moltke. El célebre general alemán acaba de escribir al senador italiano Fescini, diciendo que es partidario de un desarme general. Hace notar que Napoleón I y Federico el grande alcanzaron brillantes victorias con ejércitos reducidos; pero añade que la dificultad consiste en hallar una gran potencia que consienta en iniciar el desarme.

—Ha fondeado en la bahía de Cádiz la corbeta de guerra rusa *Asia*.

—El vapor *Isabel la Católica* ha entrado de arribada en el puerto de Málaga á causa del temporal del Este que reina en la costa del Mediterráneo.

—El billete de la lotería agraciado con el premio mayor estaba repartido, segun escriben de Barcelona, entre dos dependientes del restaurant Martin, un músico de la orquesta del Liceo, dos obreros tipógrafos, los empleados del mercado de San José y un señor concejal á quien esta clase de suertes se le ha mostrado varias veces muy propicia.

Despachos Telegráficos

París 25.—El comité de la lotería franco-española á beneficio de los inundados de España y de los pobres de París, ha anunciado hoy los grandes premios de la misma: consistirá el primero en una casa en París y el segundo en un riquísimo aderezo de brillantes.

Calcutta 26.—Segun las últimas noticias del Afghanistan, 3000 hombres de la tribu de Ghazais atacaron furiosamente á los ingleses el 23 del corriente en Jagdalalak.

Después de un combate muy sangriento el enemigo fué rechazado, teniendo pérdidas considerables.

Lahore 26.—Se acaba de recibir el parte oficial anunciando que el general Gough, que manda una división en el Afghanistan, ha logrado incorporarse de nuevo con el general Robert, sin encontrar seria resistencia.

París 26.—Se cree que hoy quedará constituido el nuevo ministerio con el nombramiento de ministro del Interior, que es el único que parece que ofrece algunas dificultades.

Washington 25.—El ministro plenipotenciario de España en esta capital, ha recibido un despacho del capitán general de la isla de Cuba anunciando que el titulado coronel insurrecto

Guerra, se presentó ayer á las autoridades de Holguin con su partida, compuesta de 51 hombres, haciendo acto de sumision.

París 25.—El Sr. Freycinet ha aceptado el encargo de formar gabinete.

Se asegura que la mayor parte de los ministros y en particular el de Hacienda, Sr. Leon Say y el de Negocios Estrangeros, Sr. Wadigton, conservarán sus carteras.

Nada se ha decidido acerca del ministerio del Interior.

Londres 25.—El vapor transporte *Eufrates* ha salido con rumbo á la India inglesa, conduciendo 1200 soldados europeos, con destino al ejército de aquel país.

El periódico el *Standard*, en su número de hoy, publica un despacho diciendo que, segun se creia en San Petersburgo, el czar nombraría regente á su hijo el príncipe heredero durante su viaje á Cannes, donde se propone ir en vista del estado cada vez más grave de la emperatriz.

Bombay 25.—Segun las últimas noticias del Afghanistan, el general Roberts ha sido atacado por el enemigo que ha sido rechazado.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

Buen rasgo.—Anteayer terde cayó al mar una niña que estaba jugando en el muelle de costa, pero apercibida de este percance la tripulacion de un buque, surto en el puerto, se lanzaron al agua dos ó tres marineros, salvando á la pobre criatura de una muerte segura.

Lluvias.—En los dos dias de Pascua nos ha regalado el cielo varios chaparrones que han favorecido la siembra, y en la mañana de ayer hubo un chubasco que duró cerca de una hora. El tiempo continuaba anoche lluvioso.

Publicacion.—Hemos recibido el número 249 correspondiente al dia 23 de Diciembre, del ilustrado periódico *El Porvenir de la Industria*, cuyo sumario es el siguiente:

Seccion doctrinal.—Las ferias de Navidad — Ciencias é industria.—Explosion en un gran alambique de platino.—Parte oficial — Reales órdenes.—Miscelánea.—Vinos.—Pérdida irreparable.—Ferro-carriles eléctricos.—Seccion comercial.—Los puertos franceses, Nantes. (Continuacion). Anuncios.

Esta elegante Revista, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

El precio de suscripcion en Barcelona, es de reales 80, en el resto de España, rs. vn. 100.—Redaccion y Administracion, Plaza de San Sebastian, 15, 2.º—Barcelona.

Aviso.—Carne de vaca del país, superior, á seis reales kilógramo, frente al Repeso, esquina á la pescadería, mesa número 24.

Jamones gallegos superiores á 8 reales kilo. Los finos y dulces estremeños á 8 medio idem.

Garbanzos.—Gran surtido de todas clases mas ricas y finas que se han cosechado este año en Fuen Sauco, se venden á precios sumamente equitativos, garantizando su esquisita calidad y fina cochura, y dándolos á prueba para mayor satisfaccion.

Mantecas de vaca.—Las clases mas esquisitas y finas y la tan celebrada de Gijon que detallamos á 14 reales kilo. La Reina de las mantecas en latas de á un kilo y medio kilo.

Aceitunas.—Copioso surtido de las clases mas eces y escogidas de Sevilla.

En la acreditada Salchichería extremeña, Princesa, 19, Sanchez Hermanos, (Los choriceiros.)

SECCION INDIFERENTE.

LAS PASCUAS DE NAVIDAD.

Estamos en la época de los capones y los pavos, del mazapan y del turrón.

¡El turrón! Manjar sabroso tras el que corren en agitado torbellino casi todos los españoles desde que tienen uso de razon, alcanzándole acaso los que de la razon hacen menos uso.

Ya habrán comprendido mis lectores que el turrón á que me acabo de referir no es el turrón que hace célebre á Jijona, esa delicada pasta que con el mazapan de Toledo comparte los honores de la Pascua.

Los dias de Pascua serán siempre deseados por los estudiantes que, abandonando momentáneamente el indigesto Derecho romano ó la carnífera anatomía, vuelven á sus hogares para descansar de las fatigas del estudio (?); por los empresarios de teatros, por los confiteros, y finalmente por todos, pues son dias de bulla y de golgorio que comienzan en la *misa del gallo* y terminan con la marcha de los Reyes magos.

El origen de esta fiesta, que conmemora el nacimiento de Jesucristo, data de los primeros años de la Iglesia de Occidente y se cree fué instituida por el Papa Telesforo que murió el año 138. Esta festividad se celebraba en distintas épocas del año y, mientras unas iglesias lo hacian en los meses de Abril ó Mayo, época de la florescencia de la naturaleza, la celebraban otras en el mes de Enero, confundiéndola con la Epifanía, la milagrosa noche en que la estrella de los magos detuvo su carrera sobre el humilde establo de Betlem.

En tal confusion, el Papa Julio I, á propuesta de S. Cirilo de Jerusalem, mandó que se celebrase el 25 de Diciembre, dia, desde entonces, en que el orbe cristiano se regocija por el nacimiento del Salvador.

Dando aquí punto y despues de haber demostrado á quien esto lea mi erudicion por este lado, voy á demostrársela por otro ocupándome de los *aguinaldos*.

El *aguinaldo*, como el que más y el que menos no ignora, es el regalo, casi obligado, que en estos dias hay que hacer á todos los que durante el año nos han prestado algun servicio y á otros muchos que no nos han prestado ninguno, ó si lo han hecho ha sido de aquellos servicios que pueden y deben ponerse en la categoría de *hacenos*.

Mozos de café, aguadores, horneros, carteros, serenos y cien y cien otros nos asedian y acosan, buscando con mil arteros medios los resquicios y aberturas de nuestra bolsa.

La voz *aguinaldo* ó *aguilando*, como dicen otros, se deriva, segun Covarrubias, de la palabra arábigo *guineldum* que significa regalar, ó de la griega *gininaldo*, regalar en el dia del natalicio, y expresa una costumbre análoga á la que los franceses designan con la palabra *etrennes*.

Y es fuerte cosa, caros lectores, que despues de haber un hombre pagado y repagado cuantos servicios ha recibido durante el año, no pueda entrar estos dias en la peluquería, en la fonda, en el café, sin que, con cara de Pascua, le presenten el consabido papelito en que se le desean muy felices por *mor* de algunos reales.

Y no les dé V. á los que le pidan, que ya le darán ellos groseras pruebas de su disgusto en la primera ocasion, no consiguiendo tampoco con darles aguinaldo mas que una solicitud efímera que dura lo que les dura el dinero.

Yo me traslado con la imaginacion á aquella noche feliz para el linage humano, en que en el humilde establo y sobre el rústico pesebre yacia, recién nacido, dando á los hombres perenne testimonio de humilidal, el Rey de Reyes el Verbo hecho hombre.

Arrodillados ante el Divino Niño, los sábios magos que de remotas tierras acudian á presenciar el cumplimiento de las profecías, le presentaban simbólicas ofrendas; á la puerta, los rústicos y sencillos pastores que súbitamente inspirados acudieron á festejar cantando y bailando al Hijo de María y que desde entonces viven en la memoria de los hombres.

Aquellos pastorcillos fueron los que bailaron en Betlem y nunca he podido comprender como de tales sencillos y fervientes pastores, que á su manera celebraban el fausto suceso, pueden decirse, segun el sentido que hoy tiene esta frase, que el académico Selgas llamaría *frase hecha*, que *bailaron en Betlem*.

No terminaré este pobre escrito, sin desear á VV. señoras y caballeros (estilo de dentista de caballería) la mayor suma posible de felicidades en estos dias que nos recuerdan al menos, que todos los dias no son de Pascua.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor inglés Snondrap, c. Watson, de Cette, con railes y pipas vacias.

Vapor Manuel Perez, c. Señorans, de Valencia, con efectos.

Laud Constanca, c. Ortiz, de Tarragona, con efectos.

Vapor Pinzon, c. Baldó, de Cádiz, con efectos.

DESPACHADOS.

Ber. gol. francés, Reina de los Angeles, capitán Gamberta, para Agde, con vino.

Vapor Manuel Perez, c. Señorans, para Santander, con efectos.

Balandra Ligera, c. Avellá, para Cette, con vino.

Berg. gol. Mercedes, c. Zaragoza, para Torrevieja, con lastre.

Laud Antonieta, c. Brieto, para Mtóril, con lastre.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Los Santos Inocentes.

El martirio de los Santos Inocentes, en Belén de Judá, á los cuales hizo matar el rey Herodes persiguiendo á Jesucristo. Algunos han sido de parecer que el número de estas inocentes víctimas ascendia á ciento cuarenta y cuatro mil, fundados en que San Juan en su Apocalipsis, hablando de las almas inocentes y castas que siguen al Cordero á cualquier parte que vaya, pone este número; pero el erudito Salmeron en sus comentarios, dice que fueron catorce mil; y añade, que los cristianos de Etiopia, llamados los abisinios, señalan este número en el cánon de la misa. Genezardo dice asimismo que los griegos señalan este número en su calendario, y esta opinion es mas probable.

Estos santos niños, sacrificados de este modo al furor y á los celos de un tirano que pretendia vengarse en ellos de un rey que creia haber nacido para quitarle la corona, han sido mirados siempre en la Iglesia como verdaderos Mártires de Jesucristo. Tambien nos dice en sus oficios que murieron únicamente por la causa de Jesucristo; que se intentó hacerles morir en su lugar, y que se creyó quitarle la vida á Él, degollándolos á ellos. Se ignora el dia de su muerte, pero la Iglesia ha destinado para su fiesta el 28 de Diciembre, para acercarla cuanto es posible al nacimiento del Salvador.

La Iglesia reza de los Santos Inocentes, con rito de segunda clase con octava y color encarnado.

CULTOS PARA HOY.

En la Iglesia Colegial y parroquia de Santa María á las horas de costumbre, los oficios ordinarios.

ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres	36
Mujeres	80
Niños	183
Niñas	107
Refugiadas	6
Párvulos	40
Total	502

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 27 de Diciembre de 1879.

Barómetro	771,15
Termómetro	8,6
Viento	N. E.—Brisa.
Atmósfera	Casi cubierta.
Mar	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra	18,6
Id. mínima durante la noche	4,4
Irradiacion nocturna	>>
Evaporacion en milímetros	1,07

Establecimiento tipográfico de Reus.

ANUNCIOS.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

Don Wenceslao Alted y Jornet
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

SE ADMITEN

To clase de asuntos judiciales.
Representación de Ayuntamientos.
Gestión de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.
Administración de bienes y rentas.
Encargos y comisiones, todo cuanto necesite una eficaz y activa gestión.
Despacho, Victoria, 4, Alicante.



LA ÚLTIMA VERDAD.

FUNERARIA

DE

MANUEL REBERTE SERRANO,

Mayor, 58, ó Labradores, 12.

El dueño de este establecimiento, deseoso de llenar todas las formalidades que conciernen á dicho establecimiento, está haciendo grandes mejoras, tanto en lujo para el mismo, como economías en los precios de sus efectos, para que todas las clases en general puedan, sin quebranto de sus intereses, satisfacer tan tristes encargos.

Dicho señor está ultimando los trabajos de un lujoso coche fúnebre, construido en esta capital, para con él poder proporcionar mayor economía: además de lo bajo de los precios de sus efectos, que son desde 40 reales en adelante para cuerpo mayor, y de 8 idem para niños, serán gratis todas las conducciones en el antedicho coche, en servicio de tercera, desde el día de su inauguración que será lo antes posible, é igualmente todas las diligencias que se ocasionaren para los mismos.

A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocación de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 14.

ALMANAQUE AMERICANO

DISPUESTO POR LOS SEÑORES

CARRATALÁ Y GADEA.

Este almanaque, en el que se encuentra además del santoral completo, una escogida recopilación de chistes, epigramas, poesías, problemas, cuentos, adivinanzas, charadas, logogrifos, etcétera., etc., de nuestros más distinguidos poetas antiguos y modernos; con la reforma de haber sustituido las efemérides por máximas morales, consejos y pensamientos de los más ilustres filósofos; conteniendo además notas sobre las variaciones atmosféricas, que en general no se encuentran en los muchos que se publican de su clase, se halla de venta en la Papelería de dichos señores, MAYOR, 1, ALICANTE, á precios diferentes, desde 3 á 14 rvn. uno, según el crómó sobre que están colocados.

El Romancero de la Santa Faz

ó sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio de Santa Verónica,

situado en la huerta de Alicante,

con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de más de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernación de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PSETAS.

Solucion de clor-hidrofosfato de cal

POR EL FARMACÉUTICO

D. J. CÁRLOS BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE,

Esta nueva preparación es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la acción del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutrición y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los más eminentes facultativos en las «anemias, sobre todo, en las que predomina síntomas nerviosos, en las «supuraciones de larga duración, convalecencias penosas, clorosis, enfermedades escrofulosas» y en la «raquitis», aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la dentición.

Farmacia de don José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curación radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapeños, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, corces de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifiesta de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra también que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aquí que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhídrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhídrico que posee el jugo gástrico.

Sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominan los síntomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duración y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Siendo el fosfato calizo la base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, con lo cual el gran trabajo de la dentición se facilita de un modo prodigioso ayudando al crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

PERFUMERIA

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete, D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Liera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernández, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.